

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas

DISTRIBUIDORA DE CARNES Y ALIMENTOS DIGECA S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de DISTRIBUIDORA DE CARNES Y ALIMENTOS DIGECA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto mencionado en Bases para una Opinión Calificada, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA DE CARNES Y ALIMENTOS DIGECA S. A., el 31 de diciembre del 2018, el desempeño de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Bases para una Opinión Calificada

Como se indica en la nota 7 e los estados financieros individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2018, Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A. presenta su inversión en subsidiaria al costo por US\$2,440,542, correspondiente al 51% del capital suscrito y pagado de NUPORCA Núcleos Porcinos del Ecuador C. A., omitiendo al reconocimiento de los activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la subsidiaria e través del procedimiento de consolidación de estados financieros como si se tratara de una sola entidad económica, conforme lo requerido por la Norma Internacional de Información Financiera N°10 "Consolidación de Estados Financieros".

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de DISTRIBUIDORA DE CARNES Y ALIMENTOS DIGECA S. A., de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadoras, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para nuestra opinión.

Otra Información

La Administración es responsable por la preparación de "Otra Información", la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero que no se incluya como parte de los estados financieros, ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye la "Otra Información" y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de la Administración y, el hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales.

Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que exista un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de DISTRIBUIDORA DE CARNES Y ALIMENTOS DIGECA S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revaluando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecta un error significativo cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la apropiada de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos a llamar la atención en nuestros informes de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de DISTRIBUIDORA DE CARNES Y ALIMENTOS DIGECA S. A., entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mackliff Audit Corporation S.A.

SCV - RNAE - 928

Abril 26, del 2019



CPA. Ernesto Mackliff Z., Socio
Licencia Profesional No. 31.192